

4.- CUARTO CURSO DE ESO

1.- OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la lengua extranjera en este nivel se fijará especialmente en:

- 1.- Comprender información general y específica de textos orales en situaciones de comunicación interpersonal que no requieran unos conocimientos especializados
- 2.-Expresarse oralmente en situaciones comunicativas diversas, utilizando las estrategias adecuadas
- 3.- Leer y comprender de forma autónoma diferentes tipos de textos escritos adaptados auténticos con la finalidad de diferenciar información general y específica
- 4.- Escribir de forma eficaz textos diversos con finalidades diversas, sobre distintos temas, utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
- 5.- Utilizar de forma reflexiva y correcta los elementos básicos de la lengua – fonética, léxico, estructuras y funciones- en contextos diversos
- 6.- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre el mismo y transferir el estudio de la lengua extranjera los conocimientos adquiridos en la lengua materna o en el aprendizaje de otras lenguas
- 7.- Utilizar estrategias de aprendizaje y los recursos didácticos a su alcance (diccionarios libros de consulta, materiales multimedia) incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para la obtención, selección y presentación de la información oral y escrita de forma autónoma y favoreciendo así la globalización del aprendizaje.
- 8.- Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera y apreciarla como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de diversos contenidos, fomentando la participación en distintas situaciones de comunicación y el contacto con interlocutores que facilitará el respeto y la tolerancia hacia otras personas y culturas
- 9.- Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación
- 10.- Adquirir seguridad y manifestar una actitud receptiva y de confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

2.- LA APORTACIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

A continuación, se mostrará en un cuadro qué competencias básicas serán adquiridas y valoradas en 4º ESO, tales como:

C1: Competencia en comunicación lingüística

C4: Competencia digital

C5: Competencia social y ciudadana
C7 : Competencia aprender a aprender
C8: Competencia autonomía e iniciativa personal

INGLÉS 4º ESO

COMPRESIÓN ORAL		COMPRESIÓN ESCRITA	EXPRESIÓN ORAL	EXPRESIÓN ESCRITA
C1	Comprender la información general y específica de textos orales emitidos en situación de comunicación interpersonal o por medios audiovisuales sobre temas de carácter general CL2a /CL4a	Comprender la información general y específica de textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada, diferenciando hechos y opiniones e identificando, en su caso, la intención comunicativa del autor CL3c1	-Participar en conversaciones y simulaciones comunicativas utilizando estrategias para iniciar, mantener y terminar una comunicación produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa CL3b1 /CL3b2	Redactar con cierta autonomía textos diversos con una estructura lógica, utilizando las convenciones básicas propias de cada género, el léxico apropiado al contexto y los elementos necesarios de cohesión y coherencia, de manera que sean fácilmente comprensibles para el lector CL4d
C4	Escuchar a través de los medios IT del centro diferentes textos orales	Comprender una página web sobre la creación de Facebook	Hacer presentaciones utilizando los diferentes medios IT del centro	Escribir un artículo para una página web
C5	Comprensión de comunicación interpersonal/ Comprensión general y específica de los datos más relevantes de programas emitidos por medios audiovisuales SC4b1	Identificación de un texto escrito con el apoyo contextual que éste contenga. Obtención de información a partir de distintas fuentes SC4b1	Participar en conversaciones expresando opiniones, preferencias, dando o solicitando un consejo etc.Narración de una historia.Descripción de personas, lugares y objetos.Hacer comentarios sobre personas, lugares , noticias SC3c1 SC3c2	Composición de textos: Describiendo personas, lugares y objetos.Narrando una historia, de una experiencia etc Composición de una carta formal e informal describiendo el estilo de vida y costumbres de otros países y culturas SC4b1 SC4b2
C7	Extraer información de una fuente proporcionada por el profesor AA1a2 Memorizar informaciones indicadas por el profesor AA1a6	Aceptar los errores a partir de las explicaciones proporcionadas por el profesor sobre esos errores AA1b1	Mantener la atención cuando recibe información AA1a3 Aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones y/o contextos parecidos AA3a3	Localizar fuentes de información pertinentes, distintas de las proporcionadas por el profesor AA2a2
C8	Adquisición de un conjunto de valores y actitudes personales Ap4a4	Adquisición de un conjunto de valores y actitudes personales Ap4a4	Trabajar cooperativamente AP3c1 Saber dialogar y negociar AP4b2	Escribir redacciones de aceptable comprensión, con cierto dominio de ciertas estructuras organizando y planificando su trabajo AP3b4

3.- LOS CONTENIDOS

3.1.- BLOQUES DE CONTENIDO

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

- Comprensión de significado general y específico de charlas sobre temas conocidos presentados de forma clara y organizada
- Comprensión de la comunicación interpersonal, con el fin de contestar de forma inmediata
- Comprensión general y de los datos más relevantes de programas emitidos por los medios audiovisuales con lenguaje claro y sencillo
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre experiencias, acontecimientos y contenidos diversos, teniendo en cuenta los elementos de cohesión y coherencia
- Participación en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos. Mostrando respeto hacia los errores y dificultades que puedan tener los demás.
- Empleo de respuestas espontáneas y precisas a situaciones de comunicación en el aula

Bloque 2. Leer y escribir

- Identificación de un texto escrito con el apoyo contextual que éste contenga
- Inferencia de significados e informaciones desconocidas, mediante la interpretación de elementos lingüísticos y no lingüísticos
- Comprensión general y específica de diversos textos, en soporte papel y digital, de interés general o referidos a contenidos de otras materias del currículo
- Obtención de información a partir de distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, para la realización de tareas específicas
- Composición de textos diversos, con léxico adecuado al tema y al contexto, con los elementos necesarios de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizando con autonomía estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión)
- Uso correcto de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Conocimientos lingüísticos

A) Funciones del lenguaje y gramática.

- Describir y comparar hábitos y estilos de vida con acciones en curso. Presente simple y continuo. *Used to + infinitivo*. Pronombres interrogativos

- Expresar hechos pasados vinculados con el presente o con un pasado anterior. Pasado simple y continuo. Presente perfecto: *for, since, already, yet* etc. Preguntas sujeto y objeto. Marcadores del discurso.

- Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. *Hill. Be going to*/Presente continuo. Oraciones temporales y condicionales (tipo I) *May/might/can/can't* etc.

- Expresar preferencias y opiniones. Hacer invitaciones y responder a las mismas. *I love/like/enjoy/don't like/hate/ it's too...etc.* Conectores: *and, because, but, so, such, both* etc. Adjetivos en grado comparativo y superlativo
- Expresar hipótesis y dar consejos. Oraciones condicionales (tipo II). *Should/shouldn't*
- Transmitir las opiniones e ideas de otros. Estilo indirecto. Expresiones temporales.
- Expresar procesos y cambios. Voz pasiva
- Describir e identificar cosas, lugares y personas. Pronombres relativos. Oraciones de relativo especificativas. Compuestos de *some /any*

B) Léxico

- Uso de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo
- Reconocimiento de sinónimos, antónimos, "*false friends*" y formación de palabras A partir de prefijos y sufijos

C) Fonética

- Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y la pronunciación de fonemas de especial dificultad. Pronunciación de formas contractas. Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. Formas débiles.
- Reconocimiento y producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, Entonación y acentuación de palabras y frases.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.

- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales
- Identificación, conocimiento y valoración crítica de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y respeto a patrones culturales distintos a los propios
- Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia etc...
- Respeto a las diferencias de opinión sobre temas de interés y comprensión de distintas perspectivas socioculturales

3.2.- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN DE 4º ESO

1º Evaluación	Unidades: Let's Start 1- 2- 3
2ª Evaluación	Unidades: 4-5-6
3ª Evaluación	Unidades: 7-8-9

3.3.- CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS: PROGRAMA DE LECTURA EN 4º ESO

Las lecturas del libro de texto son limitadas en su extensión y sólo permiten una explotación intensiva, por lo tanto es necesario desarrollar un pequeño programa de lectura extensiva que tenga las siguientes finalidades:

- Desarrollar fluidez y velocidad en la lectura;
- fomentar la autonomía lectora del alumno;
- reforzar contenidos lingüísticos y aumentar vocabulario.
- fomentar el gusto por la lectura y reforzar la destreza lectora.

El programa de lectura extensiva se concretará en la lectura de al menos **DOS "lecturas graduadas"** de nivel 4º ESO . Estas lecturas podrán bien ser elegidas voluntariamente por cada alumno o bien seleccionadas por el profesor de cada grupo. Si se realizan dos lecturas, se realizará una en la 1ª o 2ª evaluación y la otra en la 2ª o 3ª evaluación. .

Los alumnos deberán realizar una prueba objetiva o una tarea que determine el profesor. Esta tarea deberá ser personal. Cuando existan dudas razonables de que un alumno haya copiado la totalidad o parte del trabajo, o, en otras ocasiones, se haya producido una ayuda externa que prácticamente imposibilite percibir el trabajo personal del alumno. En estos casos, al no haberse cumplido con el requerimiento de haber realizado “un trabajo personal” el profesor consignará la calificación de “0” (cero). En caso de discrepancia sobre esta apreciación, el profesor podrá solicitar al alumno o alumnos la realización de una tarea semejante a la que inicialmente fue requerida (esta vez en su presencia), aparte de comprobar “in situ” si el manejo de vocabulario o estructuras lingüísticas del alumno es acorde a lo que aparece en la composición. De resultar probada la incapacidad por parte del alumno de imitar los giros, expresiones, estructuras y vocabulario en esta prueba, la calificación será de “0”.

4.- LA METODOLOGÍA: CONCRECIONES PARA 4º DE ESO

- Aplicación autónoma de estrategias para organizar, adquirir, recordar, revisar y utilizar léxico
- Organización y uso autónomo de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o recursos digitales e informáticos
- Reflexión sobre las formas de mejorar las producciones propias, tanto orales como escritas
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Participación en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de autocorrección
- Organización consciente del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje autónomo
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- Participación en actividades y trabajos grupales
- Confianza e iniciativa para expresarse en público y en privado

5.- EVALUACIÓN

5.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Los criterios de evaluación serían los siguientes:

1. Comprender la información general y específica, la idea principal y los detalles más relevantes de textos orales emitidos en situaciones de comunicación interpersonal o por los medios audiovisuales, sobre temas que no exijan conocimientos especializados
2. Participación en interacciones comunicativas diversas utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa.
3. Comprender y extraer de manera autónoma la información general y específica diversos textos escritos auténticos y adaptados, y de extensión variada, discriminando hechos y opiniones, e identificando, en su caso, la intención comunicativa del autor
4. Redactar con autonomía textos diversos, cuidando el léxico, las estructuras y los elementos necesarios de cohesión y coherencia para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector
5. Utilizar de forma consciente y autónoma los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las ajenas
6. Identificar y utilizar de forma autónoma diferentes estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje
7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para buscar y seleccionar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso
8. Identificar y describir los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y establecer algunas relaciones entre las características más significativas de las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia y mostrar respeto hacia los mismos, valorando críticamente la propia cultura.

5.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO

La nota final en cada evaluación será el resultado de la media aritmética de las calificaciones numéricas que el profesor otorgue tanto a las actividades como a las **pruebas objetivas** que el alumno realice. La evaluación se llevará a cabo a través de pruebas objetivas.

En **4º ESO** se realizará sobre los objetivos y contenidos de cada bloque: **bloque 1** (escuchar, hablar y conversar), **bloque 2** (leer y escribir) , **bloque 3** (conocimiento de la lengua: funciones de lenguaje y la gramática) y **bloque 4** (aspectos socioculturales y conciencia intercultural)

El profesor está obligado a realizar, al menos , una prueba para la evaluación de los bloques en todos los cursos de la ESO

Contenidos gramaticales y vocabulario Bloque 3 y 4	25%
Comprensión escrita: reading Bloque 2 y 4	25%
Expresión escrita: writing Bloque 2 y 4	25%
Comprensión oral :listening y expresión oral: speaking Bloque 1 y 4	10 % 15 %

Es obligatorio para los alumnos realizar todas las destrezas en las pruebas objetivas.

En las pruebas objetivas de cada evaluación podrán aparecer contenidos explicados desde el principio de curso.

El examen del tercer trimestre incluirá los contenidos tratados desde el principio de curso. Los exámenes del tercer trimestre serán supervisados por el departamento.

Aquellas actividades que no se hayan realizado, aquellas que no se hayan entregado en el plazo fijado por el profesor, o aquellas en las que existan dudas razonables de que el alumno haya copiado la totalidad o parte (tanto de otro compañero como de cualquier fuente de información), o en aquellos casos en que el alumno haya sido ayudado de manera que sea imperceptible el trabajo personal, recibirán la calificación de “0” (cero).

En caso de discrepancia sobre la apreciación del profesorado de que la actividad haya sido copiada o la ayuda resulte excesiva, el profesor podrá solicitar la realización de una tarea semejante a la requerida en su presencia.

Podrá existir una **valoración cualitativa** (utilizando “positivos” o “negativos”) cuando se trate de:

- supervisar la realización de tareas encomendadas (actividades orales o escritas en clase, ejercicios del “workbook” del alumno, etc.)
- las actitudes respecto del aprendizaje de la asignatura que se concretan en los siguientes aspectos:

1. Puntualidad y asistencia a clase, con los materiales propios del área.
2. Uso del inglés en clase.
3. Participación y trabajo activo individual, por parejas o grupos.
4. Realización de tareas en casa y entrega de las mismas puntualmente.
5. Interés por la mejora del aprendizaje mediante el uso de técnicas de trabajo intelectual: uso del diccionario, organización del cuaderno de clase, formulación de preguntas para solventar dudas.

Esta valoración cualitativa servirá para ponderar positiva o negativamente hasta un 10% la calificación en una determinada evaluación. Esta ponderación en la calificación no tendrá un carácter vinculante para el profesorado.

A efectos informativos la ponderación máxima corresponderá a casos de niveles extraordinarios de cumplimiento de las actividades y excelencia en la realización de las mismas. Del mismo modo se podrá ponderar negativamente hasta un 10% de la calificación obtenida como resultado de la aplicación de los criterios de calificación en una determinada evaluación de darse casos de incumplimiento reiterado de las actividades y pobreza en la realización de las mismas.

5.3- LA RECUPERACIÓN DEL APRENDIZAJE

Entendemos el aprendizaje del área de inglés como un progresivo desarrollo de conocimientos y práctica, por lo que los contenidos se presentan de manera cíclica, sin posibilidad de aislar contenidos en cada evaluación. Por ello, al incluirse contenidos propios de distintos periodos de evaluación, el hecho de aprobar una evaluación implica la recuperación de las anteriores que tuviera pendientes

5.3.1.- ALUMNOS ABSENTISTAS

La presencia de los alumnos en clase es obligatoria, al tratarse de alumnos oficiales. La falta de asistencia injustificada a clase tendrá la consideración de evaluación negativa dado que conlleva la no adquisición de conocimientos y destrezas necesarios, la no participación en clase y la no realización de tareas que ayuden a los mismos procesos de aprendizaje. La acumulación de faltas de asistencia injustificada puede conllevar la pérdida del derecho a la evaluación continua y con ello al suspenso en la asignatura, en la medida en que esté establecido por el reglamento de Régimen Interior del Centro, y de acuerdo a lo establecido en cada uno de los cursos. A este respecto se recuerda que la clase de desdoble

será evaluada independientemente, formando parte del conjunto de la evaluación de actividades de clase

(*classwork*). Para la correcta aplicación de la evaluación continua será necesaria la presencia del alumnado oficialmente matriculado. La inasistencia injustificada durante un 15% de las clases inicialmente programadas y realmente impartidas durante cada periodo evaluativo supondrá la calificación de insuficiente (valor numérico “0” en trabajo en clase) en la citada destreza. Estas inasistencias injustificadas no permitirán, tampoco, que se reduzcan los contenidos que puedan ser evaluados en las pruebas objetivas.

En el caso de los **alumnos absentistas** (de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior del Centro, aquellos alumnos que acumulen a lo largo del curso un 20 % de faltas injustificadas) perderán el derecho a evaluación continua y deberán presentarse a una prueba objetiva diseñada por el conjunto del departamento de inglés que tenga carácter final y que esté diferenciada de la evaluación sumativa (la que proviene de la suma acumulada de los resultados de la primera, segunda y tercera evaluación) . En dicha prueba objetiva el alumno aprobará la asignatura con el 50% de los contenidos establecidos.

5.3.2 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Los contenidos serán los establecidos para cada curso, especificados en las secciones correspondientes.

La evaluación se hará también de acuerdo con el baremo establecido abajo eliminándose los contenidos orales al entender que el periodo vacacional no facilita convenientemente la posibilidad de practicar estas destrezas y contenidos de manera guiada. Los criterios de calificación de la prueba de septiembre serán como sigue:

4º ESO	
Comprensión escrita	30 %
Expresión escrita	30 %
Gramática y Vocabulario	40 %

5.3.3. RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS PENDIENTES

Los alumnos de 4º ESO pendientes de 3ºESO podrán recuperar la asignatura del curso anterior de dos formas:

- 1ª aprobando la 1ª y 2ª evaluación del curso en el que están matriculados
- 2ª aprobando una prueba de contenidos mínimos a final de curso que para:
 - pendientes de 3º de ESO será a finales de Mayo

Esta prueba de contenidos mínimos se regirá por los mismos criterios de calificación que los establecidos para el examen de septiembre

3º ESO	
Comprensión escrita	30 %
Expresión escrita	30 %

Gramática y Vocabulario	40 %
-------------------------	------

5.6- EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON INASISTENCIA POR HOSPITALIZACIÓN PROLONGADA

En el caso de darse un caso especial de hospitalización prolongada, el departamento acuerda que se pueda realizar una evaluación final, diferenciada de la evaluación sumativa, con los contenidos mínimos establecidos para el área. Los resultados de dicha prueba complementarán o, en su caso, sustituirán a los adquiridos en la evaluación sumativa del alumno.